

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Lumbier, Estella, Burlada y Tudela acogen la próxima semana las reuniones del proceso participativo para la reforma de la administración local

*La consejera Elizalde presentará el documento con las aportaciones de entidades locales, expertos y personal de la Administración*

Jueves, 05 de enero de 2017

Las localidades de Lumbier, Estella, Burlada y Tudela acogerán la próxima semana sendas reuniones informativas, organizadas por la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FMNC) en colaboración con el Gobierno de Navarra, para dar a conocer el documento de síntesis ([castellano](#)) ([euskera](#)) con las aportaciones de entidades locales, especialistas y personal de la Administración para la reforma de la Administración Local.

Se da inicio así a la segunda fase del proceso de participación para el diseño de la reorganización local de Navarra. Las líneas maestras del documento, que se someterá a discusión los próximos meses a las entidades locales, serán presentadas por la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde; y el director general de Administración Local, Xabi Lasa.

Las cuatro sesiones se realizarán en horario de 17 a 19 horas, con idéntica estructura. Las fechas y lugares en que se desarrollarán las jornadas son los siguientes: Lumbier: lunes 9 de enero, Centro Cívico; Estella: martes 10 de enero, Mancomunidad de Montejurra; Burlada: miércoles 11 de enero, Casa de Cultura; Tudela: jueves 12 de enero, Sede de la Mancomunidad.

### El proceso de participación comenzó hace un año

Cabe recordar que el proceso de participación para la reforma de la Administración Local de Navarra se inició hace un año y cuenta con la participación conjunta del Gobierno de Navarra y las entidades locales. Durante este tiempo, las entidades locales, coordinadas por la FMNC, han trabajado en una propuesta, a partir de un planteamiento inicial del Gobierno. Es el único grupo con carácter deliberativo, es decir, con capacidad de tomar decisiones.

Además, en el proceso participan expertas y expertos en Administración Local y funcionariado especializado, que aportan su punto de vista técnico, jurídico y económico para poder atender las alternativas propuestas. Asimismo, el personal responsable de cada Departamento es coordinado por Administración Local con el fin de que cada uno de ellos analice qué políticas sectoriales tienen incidencia territorial y plantear las

medidas necesarias. Por su parte, los grupos parlamentarios darán su opinión y realizarán sus propias aportaciones.

Las aportaciones de esta primera fase se han sintetizado en un documento de trabajo denominado “Reforma de la Administración Local de Navarra: Líneas maestras”. En la segunda fase, que se inicia la próxima semana, “el protagonismo nuevamente recae en las entidades locales, que deberán ser las que analicen y trabajen el material recabado hasta llegar a la que puede ser la propuesta definitiva”, según destacan responsables de Administración Local.

El planteamiento de reforma de la administración local tiene como objetivo definir conjuntamente una nueva estructura de Administración Local para Navarra. Se aborda la ordenación de las competencias, definición de la planta local y financiación.

Está previsto que en junio la Federación Navarra de Municipios y Concejos entregue al Gobierno foral su propuesta consensuada. A partir de diciembre de 2017, el Gobierno de Navarra lanzará las correspondientes propuestas legislativas y las enviará al Parlamento, de manera que en 2018 se ejecuten las modificaciones normativas.